



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-54199 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS

fecha	24 de mayo de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0056-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
EVERGRAND EL SALVADOR S.A. DE C.V.			06141001081076	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
40	C/U	ITEM No. 6: CÓDIGO 62604490 - SILLA DE RUEDAS, TIPO MANUAL PARA TRASLADO DE PACIENTE ADULTO.	\$285.50	\$ 11,420.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 11,420.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

SILLA DE RUEDAS. TIPO MANUAL PARA TRASLADO DE PACIENTE ADULTO

Características generales:

- a) Con estructura cromada.
- b) Con capacidad de soportar un peso de 300 libras o más.
- e) Plegable.
- d) Ruedas delanteras de 8 pulgadas de diámetro aproximadamente.
- e) Ruedas traseras sólidas de aproximadamente de 24 pulgadas de diámetro.
- f) Con aro impulsador.
- g) Con frenos en cada una de las ruedas traseras.
- h) Asiento y respaldo tapizado en material resistente y lavable.
- i) Con apoyabrazos acolchonados.
- j) Con apoya pies fabricados en metal o plásticos resistente.
- k) Con porta suero incorporado

MARCA: EVERGRAND

ORIGEN: CHINA

MODELO: 3.3.1.2.8

VENCIMIENTO: NO APLICA

FABRICANTE: ZHEJIANG MEDIUNION HEALTHCARE GROUP CO., LTD

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0056-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 47-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 39/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 60 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

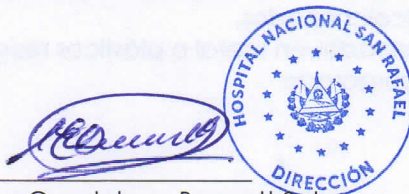
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos o Licda. Iliana Carolina Alfaro, Enfermera Supervisora de Suministros Médicos, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4033 / 4032, correo electrónico: marcos.gutierrez@salud.gob.sv / iliana.alfaro@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: no plica presentación de garantía para esta compra.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

Carretera a Los Planes de Renderos, Km 4 ½, No. 4656, San Salvador, Teléfonos: 2204-4829 / 2204-4823 / 2204-4819, correo electrónico: evergrandelsalvador@hotmail.com, persona de contacto: Julio César Antonio Luna García.



Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular HNSR

VGH/jmoreno